



RESOLUCIÓN CS N° 648/04

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel.: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 06 DIC 2004

Expediente N° 14.148/97.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 649/04 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, por la cual solicita se autorice la contratación del Ing. Héctor CORTEZ, en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto Universitario, en su artículo 21, expresa: "El Consejo Directivo, por voto de los dos tercios del total de sus miembros, puede proponer al Consejo Superior la contratación por tiempo determinado y por razones académicas debidamente fundadas, de profesores o investigadores de distintas categorías y especialidades, en las condiciones, funciones y con la retribución que en cada caso se establezca."

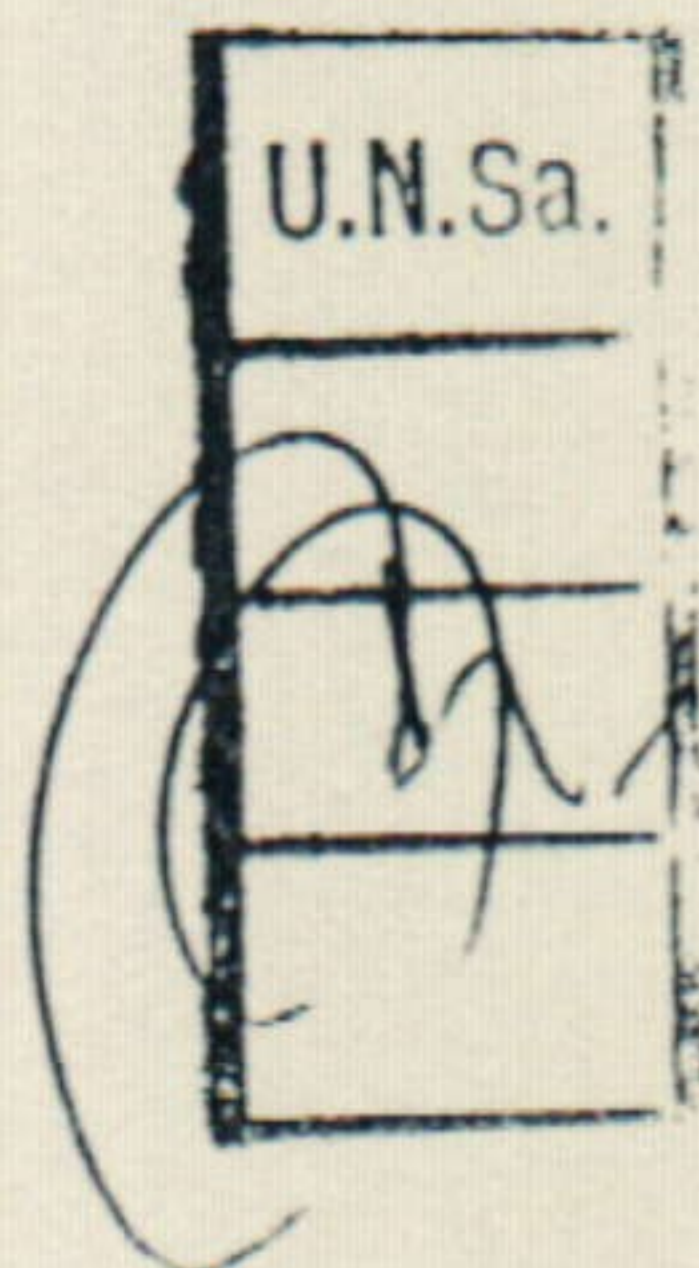
El pedido efectuado por la Escuela de Ingeniería Civil de la citada Facultad, en el sentido de contratar al citado profesional a los efectos de cumplimentar con las tareas correspondientes al ciclo lectivo 2004.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia de este Cuerpo, mediante Despacho N° 243/04,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Decimoctava Sesión Ordinaria del 25 de noviembre de 2004)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Facultad de Ingeniería la contratación del Ing. Héctor CORTEZ, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, a partir del 19 de octubre de 2004 y hasta el 15 de marzo de 2005.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultad de Ingeniería, Dirección General de Personal, Ing. Cortez, UAI, Asesoría Jurídica y Obra Social. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA